



C I R C U L A R CSJBTC20-96

FECHA: 20 de agosto de 2020

PARA: Jueces Civiles Municipales, Jueces Promiscuos Municipales, Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías y Jueces de Familia del Distrito Judicial de Bogotá.

DE: Presidencia
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: **“Orientaciones para la imposición de medidas de protección a favor de las víctimas de violencia basa”**

Con el respeto característico esta Corporación se dispone invitar a los Jueces Civiles Municipales, Jueces Promiscuos Municipales, Jueces Penales Municipales con Función de Control de Garantías y Jueces de Familia del Distrito Judicial de Bogotá, a participar en la capacitación que impartirán La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, a realizarse el 31 de agosto, en el horario de 2:30 a 5:30 p. m, denominada **“Orientaciones para la imposición de medidas de protección a favor de las víctimas de violencia basada en género”**.

El objetivo de este espacio de formación es fortalecer las competencias requeridas por los funcionarios judiciales para atender las dinámicas de las violencias basadas en género, especialmente en tiempo de COVID-19.

El acceso a la mencionada capacitación deberá realizarse a través de **TEAMS de Microsoft Office 365 en el enlace web: <https://bit.ly/3fm0wTv>**

Cordialmente,

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

EMT/LCMB